

Terminología relacionada con el VIH: actualización 2006 de la OPS



INTRODUCCIÓN

En el VIH el lenguaje es muy importante. La elección de las palabras puede repercutir positiva o negativamente en la respuesta a la epidemia.

En el pasado varias instituciones formularon normas para reducir la ocurrencia de términos inexactos, bien como el uso de palabras condescendientes, sentenciosas o despectivas a la hora de referirse a las personas afectadas por VIH o a los grupos vulnerables. Esas normas también recomendaron términos descriptivos en lugar de palabras cargadas con emociones o juicios de valor para referirse a la epidemia.

En este documento, parcialmente basado en normas existentes², la Organización Panamericana de la Salud propone una terminología apropiada para la fase actual de la epidemia y contextualizada a la respuesta de América Latina y el Caribe al VIH. Algunos de los cambios sugeridos son sencillos, mientras que otros quizá constituyan un desafío.

Cada una de las recomendaciones que se citan a continuación, incluye la descripción de los términos apropiados y una referencia para visitar el apartado “Notas Descriptivas” si se desea una justificación más detallada. Solicitamos a los funcionarios de la OPS tener en cuenta dichas recomendaciones cuando produzcan publicaciones y documentos relacionados a la epidemia de VIH.

RECOMENDACIONES

EVÍTESE	PREFIÉRASE	RAZÓN
SIDA, VIH/SIDA	VIH	El uso de los dos términos es innecesario y hace que, lejos de ser más fácil, sea más difícil explicar la forma en que se transmite el VIH y las diferentes etapas de la infección. Utilícese “sida” sólo cuando sea necesario referirse a la “etapa avanzada de la infección por VIH”. (Véase Nota Descriptiva No.1).
SIDA (sólo en español)	sida (pero es preferible VIH)	En español la palabra “sida” forma ya parte de la lengua vernácula oficial y se escribe en minúscula, como la mayoría de las enfermedades. Sin embargo, se debe dar preferencia al término “VIH”. (Véase Nota Descriptiva No.2).

² Estas recomendaciones contienen elementos del Kaiser Family Foundation’s *Reporting Manual on HIV/AIDS* (2005), y del *ABC of HIV/AIDS*, Martin Foreman, Panos Institute (2000). No obstante, nótese que algunas recomendaciones difieren de las que se presentan en los documentos citados.

EVÍTESE	PREFIÉRASE	RAZÓN
Personas que viven con VIH/SIDA	Personas con VIH	Se utilizaba “personas que viven con VIH” para hacer hincapié en que la infección por VIH puede tratarse. Dicha frase es ahora innecesaria, ya que cada vez son más las personas conscientes de ese hecho. (Véase Nota Descriptiva N°.3).
PVVS (y sus variaciones)	Personas con VIH	Aunque esta sigla sea ampliamente utilizada, incluso por personas con VIH, las siglas son etiquetas y éstas contribuyen a estigmatizar. Por lo general, evítese su uso para referirse a personas. (Véase Nota Descriptiva N°.3).
VIH-positivos, personas infectadas, seropositivos	Personas con VIH	Son términos estigmatizantes que señalan a un individuo como portador de la infección. (Véase Nota Descriptiva N°.3).
HSH (únicamente)	HSH, pero también hombres homosexuales, gay, bisexual, transgénero y otros términos que no sean despectivos y sean culturalmente apropiados	Utilícese “HSH” para descripciones epidemiológicas y para explicar las estrategias de prevención. Para referirse a individuos que se identifican a sí mismos como hombres que están orientados sexualmente hacia individuos de su mismo sexo, se debe utilizar “hombres homosexuales”, “gays” y otros términos que sean culturalmente apropiados y no despectivos y estigmatizantes. “HSH” describe un comportamiento, mientras que “hombres homosexuales” describe una identidad. “Hombres homosexuales” es un término objeto de estigma, mientras que “HSH” no. Utilícese cada uno de ellos como resulte más adecuado en cada contexto, y no como sinónimos. (Véase Nota Descriptiva N°. 4).
Contagio	Transmisión	El término contagio sugiere que el VIH se transmite fácilmente y también puede tener connotaciones morales. Transmisión se limita al mecanismo biológico por el cual el VIH pasa de un cuerpo a otro.
Género (únicamente)	Género o sexo	Mientras que “sexo” supone una descripción física —si un individuo tiene pene o vagina—, “género” describe las diferencias culturalmente establecidas entre hombres y mujeres y las funciones sociales que se espera cumplan. Utilícese el término más adecuado, según el contexto.
Huérfano/a del sida	Huérfanos/as, niños/as afectados/as por el VIH, niños/as huérfanos/as debido al VIH (útese el término más apropiado)	Este término puede estigmatizar al niño/a y también puede tergiversarse para indicar que el niño tiene VIH. El niño o niña pueden no tener VIH pero al menos uno de sus padres puede haber muerto a causa del VIH.
Términos militares (lucha, combate, guerra, objetivo) en particular en los documentos de uso público.	Respuesta al VIH, o tratamiento y prevención del VIH	Las metáforas militares dan a la gente una comprensión inexacta de la epidemia. Cuando sea posible, inténtese usar terminología de salud pública. Entre las opciones se encuentran “respuesta al VIH” y “tratamiento y prevención del VIH”.
Usuario/a de drogas por vía intravenosa	Usuario de drogas inyectables	El término “usuario de drogas por vía intravenosa” ya no se usa debido a que muchos individuos se inyectan la droga en un músculo y no en una vena.

EVÍTESE	PREFIÉRASE	RAZÓN
Enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Infecciones de transmisión sexual (ITS)	Las enfermedades se asocian generalmente a manifestaciones clínicas. Muchas ITS pueden no tener síntomas evidentes, especialmente en las mujeres. El término "infecciones de transmisión sexual" y su sigla, ITS, son más amplios y abarcan más que "enfermedades de transmisión sexual" o "ETS".
Promiscuo/a	Persona con más de un compañero/a sexual o no monógama	Se trata de un juicio de valor que se debe evitar. No refleja con exactitud el contexto social de la transmisión. Es improbable que una persona a la que se denomina "promiscua" escuche el mensaje o se identifique con él.
Trabajador/a comercial del sexo	Trabajador/a del sexo	"Comercial" tiene connotaciones negativas, porque implica que el ser humano puede ser un bien o mercancía vendible. "Trabajador del sexo" se percibe como menos sentencioso.
Terminología sentenciosa, acusatoria o deshumanizante para referirse a las personas afectadas por el VIH (víctimas, enfermos, homicidas, criminales, esa gente, asesinos en serie, etc.).	Se debe usar un lenguaje respetuoso y que no sea sentencioso a la hora de escribir sobre personas con VIH.	El uso de terminología sentenciosa o acusatoria es causa de estigma. El VIH es simplemente una situación de salud y las personas con VIH tienen las mismas virtudes y defectos de otras personas.

Entrevistas y retratos fotográficos de las personas con VIH

Se recomienda que no se presente a las personas con VIH con nombres falsos o con la cara cubierta, desenfocada o sin mostrar su rostro. Ocultar el nombre y la imagen de una persona con VIH puede proteger al individuo de la discriminación. Sin embargo, esta práctica es nociva para millones de personas con VIH, ya que connota vergüenza y la necesidad de esconderse de la gente. Esta manera de abordar el tema, deshumaniza y estigmatiza a las personas con VIH.

Asegúrese siempre de que las personas con VIH den su permiso y sean plenamente conscientes de las posibles consecuencias de la exposición en público, pero nunca los muestre con la cara cubierta. Presente con dignidad a las personas con VIH o no lo haga en absoluto.

NOTAS DESCRIPTIVAS

1 - “VIH” en vez de “VIH/SIDA” o “sida.” Esto se recomienda por las siguientes razones:

- i) Debido a que el tratamiento está cada vez más disponible, son menos las personas que desarrollan las manifestaciones clínicas del sida; por lo tanto, el término se torna menos útil. En países que proporcionan tratamiento, los medios de información se refieren ahora principalmente al VIH. Por ejemplo, los periódicos de los Estados Unidos utilizan el término “VIH” para referirse a la epidemia doméstica, mientras que el término “sida” se usa principalmente para referirse a la epidemia africana.
- j) No hay ningún significado universal para “sida.” La definición varía de un país a otro y ha cambiado muchas veces desde el comienzo de la epidemia. Por otro lado, “VIH” es un término preciso: es el nombre de un virus.
- k) “VIH” es un instrumento más preciso para medir la epidemia y la respuesta a ella.
- l) El uso del término “VIH” ayuda a centrarse en la prevención y en el diagnóstico precoz.
- m) “VIH” puede usarse en todos los contextos, incluida la transmisión materno-infantil.
- n) Las personas evitan los mensajes que contienen la palabra “sida” porque se asocia al estigma y al fatalismo.
- o) “VIH” es con lo que la gente vive. “SIDA” es de lo que la gente con VIH normalmente muere.
- p) La existencia de dos palabras hace que, lejos de ser más fácil, sea más difícil explicar la forma en que se transmite el VIH y las diferentes etapas de la transmisión.

Recomendación: prefíerese “VIH” a “VIH/SIDA” o “sida.” Utilícese “sida” sólo cuando sea necesario referirse a la “etapa avanzada de la infección por VIH”.

2 - Término “sida” en vez de “SIDA” [sólo en español] — Con frecuencia las siglas, después de una primera fase en la que se escriben con mayúscula, terminan incorporándose al léxico común y por lo tanto, expresándose con letras minúsculas. Esto suele suceder cuando tienen una forma pronunciable, como “Mercosur” y recientemente el “sida”. La Real Academia Española de la Lengua incluyó el término “sida” en la 22ª edición de su diccionario, de modo que la palabra “sida” ha pasado a formar parte de la lengua vernácula oficial.

La gran mayoría de las enfermedades se escriben en minúscula. El hecho de incluir el “sida” en este grupo ayudará a normalizar esa situación de salud.

Recomendación: la recomendación principal (véase más arriba) es usar el término “sida” con medida sólo para referirse a la etapa avanzada de la enfermedad por VIH. Cuando sea necesario utilizar el término “sida,” se escribirá en minúscula en español.

3 - “Personas con VIH” en lugar de “personas que viven con VIH”, “PVVS” (y sus variantes), “VIH-positivos”, “personas infectadas” y “seropositivos” — Se promovió el uso de “personas con VIH” como una forma lingüística de contrarrestar la percepción de que las personas con VIH morirían de inmediato. Aunque esta terminología podría haber contribuido a lograr tal propósito, ahora su mensaje es confuso. Cada vez son más las personas conscientes del hecho de que la gente puede vivir con VIH y usar la palabra “vivir” puede poner en duda esta percepción, en lugar de reforzarla.

El uso de la sigla PVVS (personas que viven con VIH/SIDA) y sus variaciones intentaban centrar la atención en las personas más que en la enfermedad. Estos términos eran mejores que "víctimas del sida", "enfermos de sida", "pacientes con sida". La desventaja de las siglas, en particular cuando se usan para referirse a personas, es que son etiquetas, y las etiquetas pueden contribuir a estigmatizar a aquellos a los que denominan.

Para reducir el estigma de las personas con VIH y normalizar la epidemia, es aconsejable no usar siglas para referirse a ellas. Varias ONG abogan ahora por este cambio y aducen que reducir a letras a las personas con VIH les priva de su dignidad.

También se deben evitar los términos "VIH-positivos", "personas infectadas" y "seropositivos", dado que indican que el agente infectante es la persona y no el virus.

Recomendación: sustitúyanse todas las siglas y la expresión "personas que viven con VIH" por "personas con VIH". Utilícese este término del mismo modo que se usaría "personas con gripe" o "personas con dengue" para describir a los individuos afectados por estas enfermedades.

4 - "Hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres" y "hombres homosexuales" — La OPS utiliza la expresión "hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres" (HSH) en el marco de la vigilancia epidemiológica y principalmente para referirse a la repercusión de la epidemia en dicho grupo. Sin embargo, utiliza la expresión "hombres homosexuales" para referirse a las personas cuya orientación e identidad es homosexual, incluidos los "gays" y los "transexuales".

El estigma y la discriminación son fenómenos que afectan a las personas y los grupos de personas con una identidad conocida, en este caso las diferentes comunidades de hombres cuya orientación homosexual es pública. No afectan —salvo indirectamente— a otros grupos de HSH.

Acuñado anteriormente como parte de la respuesta a la epidemia, el término "HSH" fue clave para mejorar las estrategias de prevención. Ayudó a asegurarse de que las intervenciones preventivas se adaptaban a las necesidades de diferentes grupos de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (incluidos los "hombres homosexuales", "gays", "transgéneros" y hombres que actúan o se identifican a sí mismos como "convencionales"). Nos concientizó respecto a que muchos de estos hombres no se perciben a sí mismos como "homosexuales" o "gays" ni se relacionan con los mensajes dirigidos a estas comunidades. El término ayuda a diferenciar entre el comportamiento ("HSH") y la orientación sexual ("hombres homosexuales").

Aunque la creación de la sigla "HSH" ha resultado extremadamente importante, también ha generado confusión en la terminología necesaria para abordar la cuestión de la epidemia. Algunas personas utilizan ahora "HSH" como sinónimo de "hombre homosexual", suponiendo que este es un término menos estigmatizante. Algunos incluso utilizan la sigla "HSH" para dirigirse a los hombres homosexuales en los proyectos de prevención. Ambas prácticas son inadecuadas. Aunque es cierto que no todos los HSH se identifican a sí mismos como hombres homosexuales, la mayoría de ellos no se identifican tampoco con el término "HSH". Ambos términos son etiquetas y las etiquetas pueden asimilarse o, con mucha frecuencia, rechazarse.

La mejor manera de comunicarse con estos diferentes grupos de hombres es abordar los temas que sean relevantes para ellos sin recurrir al uso de etiquetas. Cuando sea necesario utilizar un término para describir a estos grupos, se buscará uno que represente correctamente el concepto que se quiere transmitir, que sea fácil de comprender y que no se considere despectivo.

Al mismo tiempo, es muy importante reintegrar al vocabulario de la respuesta al VIH términos como “hombres homosexuales”. Las comunidades de hombres homosexuales avanzaron mucho en su lucha para reducir el estigma y la discriminación y todavía necesitan el apoyo de las personas involucradas en la respuesta al VIH. La mejor manera de apoyarles es usar la terminología que ellos utilizan para identificarse públicamente.

Por favor tome nota que las personas “transgénero” se enfrentan a un doble estigma y necesitan el apoyo especial de las personas involucradas en la respuesta al VIH. Solicite su asesoramiento antes de referirse a ellos. Actualmente los términos “transgénero” y “trans” parecen preferirse.

Recomendación: siempre que sea posible, evítese el uso de etiquetas para calificar a las personas. Cuando sea necesario, pueden usarse los términos “HSH” y “hombres homosexuales” (y otros términos no despectivos) como parte de la respuesta al VIH. La elección dependerá de los objetivos y las circunstancias. Generalmente debe usarse “HSH” en los documentos políticos y las estrategias de prevención. Se debe utilizar “hombres homosexuales” en las declaraciones contra el estigma y la discriminación, así como en la promoción de los derechos humanos. No se debe utilizar “HSH” como sinónimo políticamente correcto de “hombres homosexuales”.

Otros recursos de la OPS sobre la terminología relacionada con VIH la puede encontrar en:

Acrónimos más comunes relacionados con VIH/sida

http://www.paho.org/English/AD/FCH/AI/Acronym_hivAIDS.pdf